POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetã'yguáva mba'e

Dirección General de Administración y finanzas

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA Nº 01

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 28/2018 ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TÁCTICOS – AD REFERÉNDUM.

Asunción, 05 de octubre de 2018

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad al Art. 22, Ley N° 2051/03, procede a efectuar **ENMIENDAS** al Pliego de Bases y Condiciones.
Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. MODIFICASE en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), Etapas y Plazos

2- **MODIFIQUESE** en la en el SICP y en la cláusula 6 del Modelo de Contrato quedando de la siguiente manera:

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

Este contrato tendrá de vigencia desde la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

CPN. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Int. Departamento UOC